CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. CAMPO DE TEJADA
Avda. Diego Sosa López 6
21880 Paterna del Campo (Huelva)
Tel. 959-524103 / 959-524105 Fax 959-524107
21700204.edu@juntadeandalucia.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES CAMPO DE TEJADA (PATERNA DEL CAMPO, HUELVA) CELEBRADA EL 23 de SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 19:00 HORAS.

En Paterna del Campo, siendo las 12:00 horas del LUNES 23 de SEPTIEMBRE de 2019, se reúne el Consejo Escolar del IES Campo de Tejada, en sesión ordinaria, con los asistentes que firman en la hoja adjunta, y con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Bajas y altas de miembros del Consejo Escolar.**
3. **Información general del Proyecto SOMOS.**
4. **Comunicación acerca del desarrollo en nuestro centro del Prácticum Universitario en nuestro centro.**
5. **Información general del equipo directivo sobre el inicio del curso 2019-20**
6. **Ruegos y preguntas.**

---

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
   Se aprueba con el voto unánime de los asistentes.
2. **Bajas y altas de miembros del Consejo Escolar.**
   Se incorpora en el puesto de Jefe de Estudios D. Juan Manuel Maraver Martín, anteriormente perteneciente al sector profesorado, que deja una plaza vacante. Esta es ocupada por el primer suplente, D. Mario Ignacio Moya Carrasco, profesor y Jefe del Departamento de Dibujo de este centro.
   Causa baja Dña. Mar Luis Moreno, miembro del sector alumnado al titular en 2º de Bachillerato. La vacante no se puede cubrir al no existir suplente en las votaciones del año pasado.
3. **Información general del Proyecto SOMOS.**
   La Directora informa de la intervención de los responsables del Proyecto SOMOS en la sesión de Claustro celebrada hoy en el centro donde han presentado el mismo informando al claustro de la finalidad, objetivos y alumnado al que va dirigido. Este proyecto se marca como finalidad principal la prevención, atención y seguimiento del absentismo escolar. Lo organiza la Diputación de Huelva y colaboran la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Paterna del Campo, y del mismo se pueden beneficiar los alumnos del IES. Campo de Tejada que lo necesiten. Se trata de un proyecto que presenta tres posibles tipos de intervención dependiendo de las características del alumnado. SOMOS I es un taller formativo y ocupacional para un alumnado con fracaso escolar, absentismo o riesgo de abandono temprano de sus estudios. Beneficia tanto al alumno como a la clase y contempla la intervención también con las familias. SOMOS II se enfoca como un seguimiento de antiguos alumnos del SOMOS I que estén cursando en la actualidad la Formación Profesional Básica en el centro. SOMOS III se ofrece a alumnos con un ligero desfase curricular, que tengan falta de motivación. El proyecto busca no interferir en la asistencia de los alumnos a las clases de asignaturas como Lengua y Matemáticas.
   La financiación se ha retrasado, siendo además el presupuesto más ajustado. Ello va a ocasionar que el inicio del programa se demore.
4. **Comunicación acerca del desarrollo en nuestro centro del Prácticum Universitario en nuestro centro.**
   El Jefe de Estudios informa sobre el Prácticum . Éste lo solicita aquel profesor que esté interesado en el mismo, que se suele desarrollar durante los meses de marzo, abril y mayo. Consiste en tutorizar a alumnos universitarios que deben culminar el máster para acceder a la función pública docente con unas

prácticas y trabajo sobre la misma. El Jefe de Estudios solicita la aprobación por parte de los miembros del Consejo y este da su beneplácito.
Informa aquí la Directora sobre los premios extraordinarios de ESO, a los que optan dos alumnas de nuestro centro. También recuerda que en el próximo Claustro los coordinadores intervendrán para informar de sus respectivas coordinaciones.

5. **Información general del equipo directivo sobre el inicio del curso 2019-20**
La Directora, Dña. Mª José Castro, informa de la estructura de grupos de este curso escolar, las consideraciones tenidas en cuenta para el diseño de los mismos y otras decisiones referidas a materias que por diversas razones no se han podido impartir. En 2º ESO, teniendo en cuenta el gran número de problemas que generaron los alumnos, se ha creado un tercer grupo C. El objetivo es bajar la ratio y permitmir una mejor atención del alumnado. No olvidar también que contamos con una alumna invidente que necesita una atención especial.
Dña. Mª Carmen Salazar Fernández pregunta por los alumnos de 1º ESO. Mª José Castro opina que son mejores que los grupos del año pasado. Los repetidores son lo más problemático pero al ser grupos no numerosos se facilita su control.
También se confirma la continuidad del horario tras una semana en la que no se han detectado incidencias. Hoy se han resuelto además las peticiones de cambios en materias por parte del alumnado que no estaba conforme. La Directora recuerda que la matrícula se conforma en junio y en base a ella se diseña el curso por lo que estos cambios no se pueden dar alegremente. En ningún caso se ha permitido el cambio en las asignaturas de valores éticos y religión, a no ser por un error en la matriculación.
Se comenta la posibilidad que el próximo curso se amplíe la oferta educativa de nuestro centro en Formación Profesional Básica o la impartición de algún ciclo formativo a lo que la representante del ayuntamiento añade que a mediados de curso puede que se sepa ya algo.
Dña. Mª José Castro hace un repaso de los tutores asignados a cada grupo de alumnos. Se ha buscado a profesorado con experiencia en el centro y en algún caso se ha procurado la continuidad tutor-grupo de alumnos.
El Jefe de Estudios explica el funcionamiento del Aula de Acogida y el Aula de Convivencia.
También informa de la propuesta de dos alumnas de 4º para la obtención de Premios Extraodinarios de ESO, en reconocimiento de sus resultados académicos. Los miembros del Consejo Escolar dan el visto bueno para que se informe a las familias.
Interviene aquí el Secretario, D. José Luis Montero Gª, que informa de las mejoras que se han acometido durante el verano en las aulas y en el tejado del depósito de agua. Queda pendiente la instalación de un nuevo Depósito de Gasoil, aprobada por la Delegación de Educación, cuyo expediente aún se encuentra en trámite. También se pide el voto favorable para cerrar el anexo específico XI concerniente a los Gastos de Funcionamiento del Seguimiento de la FCT en el período entre el 01-09-201. y el 31-08-2019. Se informa de las cantidades referidas a gastos, reintegros y remanentes, los gastos materializados y los remanentes para el próximo período. Todos los miembros presentes del Consejo dan su voto favorable.

6. **Ruegos y preguntas.**
Dña. Salud Domínguez Beltrán pregunta porqué no han salido algunas materias ofertadas en la matrícula de Bachillerato. Le responde la Directora señalando que el número de alumnos, cuando es bajo, o la falta de horario del profesorado son las causas de que no se puedan impartir algunas materias.
La directora ruega finalmente a los padres y madres el uso de la plataforma PASEN.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00

En Paterna del Campo, a 23 de septiembre de 2019

Mª José Castro Díez — D. José Luis Montero García

Directora — Secretario